

**INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL PARA PAGO**

FECHA ELABORACIÓN CUMPLIDO: 24-abr-2026

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. Proceso SECOP II: CO1.SLCNTR.16975716 **FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:** 30-ene-2026 **VIGENCIA FISCAL:** 2026
CONTRATO No.: 03.200-2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 05-feb-2026 **FECHA FINALIZACIÓN:** 04-ago-2026 **CIUDAD DONDE SE PRESTA EL SERVICIO:** Bogotá
CONTRATISTA / PROVEEDOR: Julian Andres Higueta **NIT/CC:** 1.020.395.220

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO:

Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Cobranzas, orientados al apoyo de la gestión integral de los procesos de cobro, con el fin de contribuir al adecuado desarrollo y funcionamiento de las actuaciones adelantadas por la dependencia.

PÓLIZA No.: 11461011074677 **FECHA PÓLIZA:** 2/02/2026 **ASEGURADORA:** SEGUROS DEL ESTADO S.A

PERÍODO CERTIFICADO: Desde el **05-feb-2026** al **28-feb-2026**

Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.: 25526 **REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.** 28326

RUBRO PRESUPUESTAL:

A-02-02-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	
0		
0		
USOS PRESUPUESTALES:		Distribución USOS
A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	
0		
0		

FORMA DE PAGO:

La UGPP pagará el valor total del contrato que se suscriba en moneda legal colombiana, en mensualidades vencidas por la suma de TRES MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$ 3.064.950,00) M/Cte. cada una o por el valor proporcional que resulte de la fracción de mes ejecutada, y de conformidad con los servicios efectivamente prestados. PARÁGRAFO: Los pagos se efectuarán atendiendo a los requisitos y procedimientos indicados en el documento de estudios previos.

II. INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**OBSERVACIONES Y COMENTARIOS FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO**

En mi calidad de SUPERVISOR certifico que he leído el informe de actividades presentado por el proveedor o contratista, el cual se ajusta a las actividades realizadas y recibidas por esta supervisión.

Igualmente certifico que todos los soportes documentales tales como actas, informes, requerimientos, entre otros, generados durante la ejecución del contrato en el periodo certificado se encuentran en el expediente contractual como evidencia del cumplimiento del objeto y obligaciones.

Por lo anterior se ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales atendiendo la normatividad legal vigente, en especial el Art. 83 de la Ley 1474 de 2011, que señala: "(...) La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad (...) y las directrices dadas por la Entidad.

CUMPLIMIENTO (Diligencie este campo unicamente al tramitar el ultimo pago del contrato)

Califique la ejecución contractual seleccionando el concepto correspondiente:

CALIDAD (Diligencie este campo unicamente al tramitar el ultimo pago del contrato)

Califique la ejecución contractual seleccionando el concepto correspondiente:



INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL PARA PAGO

III. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

VR CONTRATO	
VALOR INICIAL	\$ 18.389.700,00
ADICIÓN	\$ -
REDUCCIÓN	\$ -
(1) VALOR ACTUAL CONTRATO	\$ 18.389.700,00

VIGENCIA FISCAL	VR VIGENCIA	VR EJECUCIÓN	SALDO X EJECUTAR	% Ejecución
2023	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
2024	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
2025	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
2026	\$ 18.389.700,00	\$ 2.656.290,00	\$ 15.733.410,00	14,44%
2027	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
(2) VALOR TOTAL POR VIGENCIAS	\$ 18.389.700,00	\$ 2.656.290,00	\$ 15.733.410,00	14,44%

SIT FINANCIERA	SALDO VIGENCIA 2026	VR EJEC MENSUAL	SALDO POR EJECUTAR VIG 2026
1 ENERO	\$ 18.389.700,00	\$ -	\$ 18.389.700,00
2 FEBRERO	\$ 18.389.700,00	\$ 2.656.290,00	\$ 15.733.410,00
3 MARZO	\$ 15.733.410,00	\$ -	\$ 15.733.410,00
4 ABRIL	\$ 15.733.410,00	\$ -	\$ 15.733.410,00
5 MAYO	\$ 15.733.410,00	\$ -	\$ 15.733.410,00
6 JUNIO	\$ 15.733.410,00	\$ -	\$ 15.733.410,00
7 JULIO	\$ 15.733.410,00	\$ -	\$ 15.733.410,00
8 AGOSTO	\$ 15.733.410,00	\$ -	\$ 15.733.410,00
9 SEPTIEMBRE	\$ 15.733.410,00	\$ -	\$ 15.733.410,00
10 OCTUBRE	\$ 15.733.410,00	\$ -	\$ 15.733.410,00
11 NOVIEMBRE	\$ 15.733.410,00	\$ -	\$ 15.733.410,00
12 DICIEMBRE	\$ 15.733.410,00	\$ -	\$ 15.733.410,00
TOTAL EJECUCION VIGENCIA		\$ 2.656.290,00	

VALOR A PAGAR: \$ 2.656.290,00

FACTURA No. / CTA. COBRO **MES APORTES SEG. SOCIAL :**

OBSERVACIONES GENERALES:

En mi calidad de supervisora del contrato certifico el cumplimiento a las labores asignadas al contratista, hay que mejorar en la oportunidad y calidad. Se efectuo capacitación y plan de trabajo que consistia en la creación de 80 expedientes.

GA-FOR-044 Versión 15

EN CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO ENUNCIADO, CERTIFICO(CAMOS) QUE HE(MOS) VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL CONTRATO, LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE APORTES Y OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y LAS CIFRAS Y VALORES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CERTIFICADO PARA EL RECONOCIMIENTO DEL PAGO QUE POR ESTE INSTRUMENTO SE ACREDITA.

Anexo(s) y/u Oficio(s):

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-19
 SUBDIRECCION COBRANZAS
 SUPERVISOR



ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

Supervisión Contrato No. 03.200-2026 – Proceso CD-PS-200-2026

1 mensaje

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

9 de febrero de 2026 a las 16:08

Para: leyes.higuita@gmail.com

Buenas tardes

Mi nombre es Ana Juliana Castelblanco y fui designada como supervisora del Contrato No. 03.200-2026 – Proceso CD-PS-200-2026, por lo cual y para poder dar inicio al mismo, me puede indicar por favor su número telefónico.

Mi número es 3103037446.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias.

Cordialmente,



Profesional Especializado

Ana Juliana Castelblanco Galvis

Subdirección de Cobranzas

acastelblanco@ugpp.gov.co

Teléfono: (601) 4237300

Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia

www.ugpp.gov.co



ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

SOLICITUD USUARIO NUEVOS CONTRATISTAS - GESTOR NORMALIZACION ESTUDIO TITULO

5 mensajes

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>
Para: NANCY LUCIA JIMENEZ DUEÑAS <njimenezd@ugpp.gov.co>

10 de febrero de 2026 a las 7:00

Buenos dias

Dentro del marco del desarrollo de las actividades propias del ejercicio de la supervisión designada de los Contratos OPS, me permito solicitar colaboración para tramitar el usuario de los siguientes contratistas, con el fin de que puedan dar inicio a la ejecución de las obligaciones pactadas.

Contratistas:

- JULIAN ANDRES HIGUITA - 3013668096 - Contrato No. 03.200-2026 – Proceso CD-PS-200-2026
- DAVID ANDRES PINILLA FLOREZ - 3222234020 - Contrato No. 03.199-2026 – Proceso CD-PS-199-2026
- YELLY QUINTERO MEDINA - 3006722019 - Contrato No. 03.202-2026 – Proceso CD-PS-202-2026

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias.

Cordialmente,



Profesional Especializado
Ana Juliana Castelblanco Galvis
Subdirección de Cobranzas
acastelblanco@ugpp.gov.co
Teléfono: (601) 4237300
Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

 **TI-FOR-012 Formato Usuarios Vs Roles Corporativos v 4.1 - CONTRATISTA.xlsx**
100K

NANCY LUCIA JIMENEZ DUEÑAS <njimenezd@ugpp.gov.co>

11 de febrero de 2026 a las 7:00

Para: MESA DE SERVICIOS DE TI <cdsti@ugpp.gov.co>, ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

Buen dia

Favor crear usuarios, asignar escritorios virtuales, correo electrónico y asignación para los contratistas que se relacionan en formato adjunto

Estos son los datos de contacto

NOMBRE COMPLETO USUARIO	OBSERVACIONES**
-------------------------	-----------------

JULIAN ANDRES HIGUITA	USUARIO NUEVO EN LA ENTIDAD, TELEFONO DE CONTACTO 3013668096
DAVID ANDRES PINILLA FLOREZ	USUARIO NUEVO EN LA ENTIDAD, TELEFONO DE CONTACTO 3222234020
YELLY QUINTERO MEDINA	USUARIO NUEVO EN LA ENTIDAD, TELEFONO DE CONTACTO 3006722019

Cordial saludo

--



Profesional Especializado
Nancy Lucía Jiménez Dueñas
 Subdirección de Cobranzas
njimenezd@ugpp.gov.co
 Teléfono: (601) 4237300
 Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a cdsti@ugpp.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.



TI-FOR-012 Formato Usuarios Vs Roles Corporativos v 4.1 - CONTRATISTA.xlsx
100K

MESA DE SERVICIOS DE TI <cdsti@ugpp.gov.co>

Para: NANCY LUCIA JIMENEZ DUEÑAS <njimenezd@ugpp.gov.co>

Cc: ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

11 de febrero de 2026 a las 7:21



Apreciado usuario,

La Mesa de Servicios de TI le informa que su solicitud fue registrada en nuestro sistema con el No <SD1629069>.

Se procederá a gestionar su solicitud y en caso de ser necesario, algún miembro del equipo de trabajo se comunicará con usted para validar información.

Recuerde que el avance del estado de su solicitud lo puede consultar en línea a través del portal <https://mesadeserviciostit.ugpp.gov.co/sm/ess.do> o en la línea única de atención, Teléfono (601) 5800780.

 <p>Contacto telefónico</p> <p>Línea única de atención (601)5800780</p>	 <p>Portal Autoservicio</p> <p>https://mesadeserviciostit.ugpp.gov.co/sm/ess.do</p>	 <p>Correo Electrónico</p> <p>cdsti@ugpp.gov.co</p>	 <p>Chat Asistido</p> <p>Puedes acceder desde Service Manager, en la opción Converse con nosotros</p>
--	---	---	--

Gracias por contactarnos,



Andrea Bejarano

Mesa de Servicios de Tecnología

[Av. Calle 26 No. 69B – 45, Bogotá D.C.](#)

Teléfono: (601) 5800780

cdsti@ugpp.gov.co

www.ugpp.gov.co

[El texto citado está oculto]

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

16 de febrero de 2026 a las 9:01

Para: MESA DE SERVICIOS DE TI <cdsti@ugpp.gov.co>

Cc: NANCY LUCIA JIMENEZ DUEÑAS <njimenezd@ugpp.gov.co>

Buenos dias MESA

Quisiera saber el resultado de esta solicitud.

Estos son los datos de contacto

NOMBRE COMPLETO USUARIO	OBSERVACIONES**
JULIAN ANDRES HIGUITA	USUARIO NUEVO EN LA ENTIDAD, TELEFONO DE CONTACTO 3013668096

DAVID ANDRES PINILLA FLOREZ	USUARIO NUEVO EN LA ENTIDAD, TELEFONO DE CONTACTO 3222234020
YELLY QUINTERO MEDINA	USUARIO NUEVO EN LA ENTIDAD, TELEFONO DE CONTACTO 3006722019

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias.

Cordialmente,



Profesional Especializado
Ana Juliana Castelblanco Galvis
 Subdirección de Cobranzas
acastelblanco@ugpp.gov.co
 Teléfono: (601) 4237300
 Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

[El texto citado está oculto]

MESA DE SERVICIOS DE TI <cdsti@ugpp.gov.co>
 Para: ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>
 Cc: NANCY LUCIA JIMENEZ DUEÑAS <njimenezd@ugpp.gov.co>

16 de febrero de 2026 a las 9:12



Apreciado usuario,

La Mesa de Servicios de TI le informa que la solicitud No. <SD1629069> se encuentra en estado <Nombre del estado> y ha sido escalada al grupo <Pendiente por Cliente> para continuar con su gestión. A continuación, se describe el avance del caso:

<En gestión>

Recuerde que el avance del estado de su solicitud lo puede consultar en línea a través del portal <https://mesadeserviciostit.ugpp.gov.co/sm/ess.do> ó en la línea única de atención, Teléfono (601) 5800780.

 Contacto telefónico Línea única de atención (601)5800780	 Portal Autoservicio https://mesadeserviciostit.ugpp.gov.co/sm/ess.do	 Correo Electrónico cdsti@ugpp.gov.co	 Chat Asistido Puedes acceder desde Service Manager, en la opción Converse con nosotros
--	--	--	---

Gracias por contactarnos,



Andrea Bejarano

Mesa de Servicios de Tecnología

Av. Calle 26 No. 69B – 45, Bogotá D.C.

Teléfono: (601) 5800780

cdsti@ugpp.gov.co

www.ugpp.gov.co

[El texto citado está oculto]



ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

Material de estudio

1 mensaje

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>
Para: julianhiguita2516@gmail.com, leyes.higuita@gmail.com

14 de febrero de 2026 a las 20:19

Buenas noches Julian

Adjunto información de estudio, es preciso mencionar que tus obligaciones estarán encaminadas a la creación de títulos en la subdirección de cobranzas.

Adjunto el manual de cartera para que tengas un conocimiento general de la subdirección y el resto referente al proceso de estudio y clasificación de títulos.

Quedo atenta a cualquier comentario.




Gracias.

Cordialmente,



Profesional Especializado
Ana Juliana Castelblanco Galvis
Subdirección de Cobranzas
acastelblanco@ugpp.gov.co
Teléfono: (601) 4237300
Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

3 adjuntos

-  **3. PF-SUB-011 Subproceso Estudio y clasificación de títulos ejecutivos V 18.0.pdf**
504K
-  **PF-PRO-003 Proceso Cobro de Obligaciones Adeudadas V 16.1.pdf**
1157K
-  **RIC RESOLUCION No 1250_2022.pdf**
13604K



ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

Invitation: Supervisión de contratos - Generalidades. @ Tue Feb 17, 2026 11am - 12pm (GMT-5) (JULIAN ANDRES HIGUITA)

2 mensajes

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

16 de febrero de 2026 a las 13:21

Responder a: ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

Para: JULIAN ANDRES HIGUITA <jhiguita@ugpp.gov.co>, YELLY QUINTERO MEDINA <yquinterom@ugpp.gov.co>, LAURA ACOSTA ARANGO <lacostaa@ugpp.gov.co>, MARTHA ISLENE HERRERA CARVAJAL <miherrera@ugpp.gov.co>, KELLY JOHANA SERNA <kserna@ugpp.gov.co>, DAVID ANDRES PINILLA FLOREZ <dapinilla@ugpp.gov.co>

Join with Google Meet**Meeting link**meet.google.com/oca-ptzy-dct**Join by phone**(CO) [+57 601 8957149](tel:+576018957149)

PIN: 909822028

[More phone numbers](#)**When**

Tuesday Feb 17, 2026 · 11am – 12pm (Colombia Standard Time)

Guests

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS - organizer

YELLY QUINTERO MEDINA

LAURA ACOSTA ARANGO

MARTHA ISLENE HERRERA CARVAJAL

JULIAN ANDRES HIGUITA

KELLY JOHANA SERNA

DAVID ANDRES PINILLA FLOREZ

[View all guest info](#)Reply for jhiguita@ugpp.gov.co

Yes

No

Maybe

More options



ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

Fwd: Solución de Solicitud No SD1629069 - CALIFICANOS

1 mensaje

NANCY LUCIA JIMENEZ DUEÑAS <njimenezd@ugpp.gov.co>
Para: ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

16 de febrero de 2026 a las 14:22

PTI

----- Forwarded message -----

De: <atencionusuarios@indracompany.com>
Date: lun, 16 feb 2026 a las 13:39
Subject: Solución de Solicitud No SD1629069 - CALIFICANOS
To: <njimenezd@ugpp.gov.co>

HP Service Manager Operator: scheduler

Apreciado usuario,

La mesa de servicios TI - La UNIDAD le confirma que ha dado solución a la solicitud **SD1629069**

Descripción de la Solicitud: Fwd: SOLICITUD USUARIO NUEVOS CONTRATISTAS - GESTOR NORMALIZACION ESTUDIO TITULO.

Solución: *** below is the update from record "RF862930" ***
Buen día

Se realiza la creación de usuario de red y asignación de rol según lo solicitado

JULIAN ANDRES HIGUITA
Usuario: jhiguita
CC: 1020395220

YELLY QUINTERO MEDINA
Usuario: yquinterom
CC: 1193551984

DAVID ANDRES PINILLA FLOREZ
Usuario: dapinilla
CC: 1057893853

Se realiza la asignación del rol PF-PRO-003-P-GNET / Gestor Normalizacion Estudio Titulo

Grupo de carpeta compartidas rol PF-PRO-003-P-GNET / Gestor Normalizacion Estudio Titulo

Se genera el caso RF863596 p ara la entrega de información, se procede con el cierre.

AC.

Este correo electrónico y, en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Si no es vd. el destinatario indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega notificar inmediatamente esta circunstancia mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente.

Evite imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario.

This email and any file attached to it (when applicable) contain(s) confidential information that is exclusively addressed to its recipient(s). If you are not the indicated recipient, you are informed that reading, using, disseminating and/or copying it without authorisation is forbidden in accordance with the legislation in effect. If you have received this email by mistake, please immediately notify the sender of the situation by resending it to their email address.

Avoid printing this message if it is not absolutely necessary.

--



Profesional Especializado
Nancy Lucía Jiménez Dueñas
Subdirección de Cobranzas
njimenezd@ugpp.gov.co
Teléfono: (601) 4237300
Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a cdsti@ugpp.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.



ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

Notas: Supervisión de contratos - Generalidades. 17 feb 2026

3 mensajes

Gemini <gemini-notes@google.com>

17 de febrero de 2026 a las 11:58

Para: acastelblanco@ugpp.gov.co



Notas de Supervisión de contratos - Generalidades.

Estas notas se han enviado a los invitados de tu organización.

[Abrir notas de la reunión](#)

El contenido se generó automáticamente el February 17, 2026,
11:57 AM GMT-05:00 y puede contener errores.

Resumen

Introducción y propósito contractual

La supervisora designada inició la reunión para compartir información crucial y permitir que los contratistas se apoyaran mutuamente en relación con los procesos de cuentas de cobro y la documentación requerida con la UGPP.

Diligenciamiento formato macro Excel

El enfoque principal fue completar el formato Excel, específicamente la pestaña de "información de contrato", utilizando datos detallados del SEOP para garantizar la correcta generación de cuentas y cumplidos.

Detalles requeridos y copias

Se detalló que se requiere información como el número de proceso, fechas del contrato, valor total y valor mensual; una vez diligenciado, este archivo completo debe ser copiado para usarlo en meses subsiguientes.

Pasos siguientes recomendados

→ Yelly Quintero Medina le avisará a ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS si no tiene el formato Excel en su correo para que se lo envíe.



Notas de Gemini



Grabación

¿Te resulta útil este correo electrónico?



Google LLC, 1600 Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, USA
Te hemos enviado este correo porque se han iniciado artefactos de reunión en Google Meet.

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>
Para: YELLY QUINTERO MEDINA <yquinterom@ugpp.gov.co>

19 de febrero de 2026 a las 16:36

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias.

Cordialmente,



Profesional Especializado
Ana Juliana Castelblanco Galvis
Subdirección de Cobranzas
acastelblanco@ugpp.gov.co
Teléfono: (601) 4237300
Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

[El texto citado está oculto]

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>
Para: JULIAN ANDRES HIGUITA <jhiguita@ugpp.gov.co>

20 de febrero de 2026 a las 17:11

Buenas tardes

Para su conocimiento.

[El texto citado está oculto]



ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

Formato para cuentas de cobro

7 mensajes

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co> 18 de febrero de 2026 a las 15:07
Para: MARTHA ISLENE HERRERA CARVAJAL <miherrera@ugpp.gov.co>, KELLY JOHANA SERNA <kserna@ugpp.gov.co>, LAURA ACOSTA ARANGO <lacostaa@ugpp.gov.co>, JULIAN ANDRES HIGUITA <jhiguita@ugpp.gov.co>, DAVID ANDRES PINILLA FLOREZ <dapinilla@ugpp.gov.co>, YELLY QUINTERO MEDINA <yquinterom@ugpp.gov.co>

Buenas tardes

Les adjunto formato para cuentas de cobro, por favor diligenciar con los datos de cada uno.

Si deben desproteger una hoja, la clave es Control2017.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias.

Cordialmente,



Profesional Especializado
Ana Juliana Castelblanco Galvis
Subdirección de Cobranzas
acastelblanco@ugpp.gov.co
Teléfono: (601) 4237300
Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

 **GA-FOR-044 Supervisión de Contratos V 11.0.xlsm**
965K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: acastelblanco@ugpp.gov.co

18 de febrero de 2026 a las 15:07



Address not found

Your message wasn't delivered to **dapinilla@ugpp.gov.co** because the address couldn't be found, or is unable to receive mail.

[LEARN MORE](#)

The response was:

The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. For more information, go to <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser>

Final-Recipient: rfc822; dapinilla@ugpp.gov.co

Action: failed

Status: 5.1.3

Diagnostic-Code: smtp; The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. For more information, go to <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser>

Last-Attempt-Date: Wed, 18 Feb 2026 12:07:35 -0800 (PST)

 **noname**
7K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: acastelblanco@ugpp.gov.co

18 de febrero de 2026 a las 15:07



Address not found

Your message wasn't delivered to **yquinterom@ugpp.gov.co** because the address couldn't be found, or is unable to receive mail.

[LEARN MORE](#)

The response was:

The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. For more information, go to <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser>

Final-Recipient: rfc822; yquinterom@ugpp.gov.co

Action: failed

Status: 5.1.3

Diagnostic-Code: smtp; The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. For more information, go to <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser>

Last-Attempt-Date: Wed, 18 Feb 2026 12:07:35 -0800 (PST)



Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: acastelblanco@ugpp.gov.co

18 de febrero de 2026 a las 15:07



Address not found

Your message wasn't delivered to **jhiguita@ugpp.gov.co** because the address couldn't be found, or is unable to receive mail.

[LEARN MORE](#)

The response was:

The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. For more information, go to <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser>

Final-Recipient: rfc822; jhiguita@ugpp.gov.co

Action: failed

Status: 5.1.3

Diagnostic-Code: smtp; The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. For more information, go to <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser>

Last-Attempt-Date: Wed, 18 Feb 2026 12:07:36 -0800 (PST)



ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

19 de febrero de 2026 a las 9:06

Para: MARTHA ISLENE HERRERA CARVAJAL <miherrera@ugpp.gov.co>, KELLY JOHANA SERNA <kserna@ugpp.gov.co>, LAURA ACOSTA ARANGO <lacostaa@ugpp.gov.co>, JULIAN ANDRES HIGUITA <jhiguita@ugpp.gov.co>, DAVID ANDRES PINILLA FLOREZ <dapinilla@ugpp.gov.co>, YELLY QUINTERO MEDINA <yquinterom@ugpp.gov.co>

Buenos dias

Les adjunto formato para cuentas de cobro, por favor diligenciar con los datos de cada uno.

Si deben desproteger una hoja, la clave es Control2017.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias.

Cordialmente,



Profesional Especializado
Ana Juliana Castelblanco Galvis
Subdirección de Cobranzas
acastelblanco@ugpp.gov.co
Teléfono: (601) 4237300
Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

[El texto citado está oculto]

 **GA-FOR-044 Supervisión de Contratos V 11.0.xlsm**
965K

KELLY JOHANA SERNA <kserna@ugpp.gov.co>
Para: ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

15 de abril de 2026 a las 11:12

Dra [@ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS](#)

la clave asignada del excel no es la correcta, me podria por favor indicar la clave

muchas gracias
quedo atenta

feliz dia

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a cdsti@ugpp.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a cdsti@ugpp.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>
Para: KELLY JOHANA SERNA <kserna@ugpp.gov.co>

15 de abril de 2026 a las 12:11

Hola

La clave es

Control2017

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias.

Cordialmente,



Profesional Especializado
Ana Juliana Castelblanco Galvis
Subdirección de Cobranzas
acastelblanco@ugpp.gov.co
Teléfono: (601) 4237300
Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

[El texto citado está oculto]



ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

Asignación de trabajo para el mes de febrero de 2026

1 mensaje

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co> 19 de febrero de 2026 a las 9:36
 Para: DAVID ANDRES PINILLA FLOREZ <dapinilla@ugpp.gov.co>, JULIAN ANDRES HIGUITA <jhiguita@ugpp.gov.co>, LAURA ACOSTA ARANGO <lacostaa@ugpp.gov.co>, YELLY QUINTERO MEDINA <yquinterom@ugpp.gov.co>
 Cc: DORA VILMA DIAZ ZARATE <ddiazz@ugpp.gov.co>, FEQKY OMAR HERNANDEZ CASTRO <fhernandezc@ugpp.gov.co>

Buenos días

Teniendo en cuenta la supervisión de contratos que me fue designada y la labor para la cual ustedes fueron asignados, me permito enviar asignación de trabajo para este mes:

Etiquetas de fila	Cuenta de ID
DAVID ANDRES PINILLA FLOREZ	80
JULIAN ANDRES HIGUITA	80
LAURA ACOSTA ARANGO	80
YELLY QUINTERO MEDINA	80
Total general	320

Por favor, tener en cuenta lo indicado en la capacitación y cualquier duda o inquietud pueden tratarla con [@DORA VILMA DIAZ ZARATE](#) y [@FEQKY OMAR HERNANDEZ CASTRO](#)

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias.

Cordialmente,



Profesional Especializado
Ana Juliana Castelblanco Galvis
 Subdirección de Cobranzas
acastelblanco@ugpp.gov.co
 Teléfono: (601) 4237300
 Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

 **Reparto estudio de títulos febrero de 2026.xlsx**
 59K



ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

Notas: Capacitación y asignación de trabajo 19 feb 2026

2 mensajes

Gemini <gemini-notes@google.com>

19 de febrero de 2026 a las 13:39

Para: acastelblanco@ugpp.gov.co



Notas de Capacitación y asignación de trabajo

Estas notas se han enviado a los invitados de tu organización.

[Abrir notas de la reunión](#)

El contenido se generó automáticamente el February 19, 2026,
11:22 AM GMT-05:00 y puede contener errores.

Resumen

Capacitación Estudio y Títulos Ejecutivos

La capacitación introdujo la metodología para la creación de títulos ejecutivos, enfocándose en la regla de negocio que define la documentación mínima requerida para los títulos de tipo «liquidación oficial sanción» (cuatro a seis documentos). Se explicó que el objetivo es crear expedientes de cobro para el programa de gobierno (PF) y cómo estos deben ser corregidos en el sistema.

Proceso de Clasificación y Corrección

Se detalló el proceso de calificación de un título, incluyendo la verificación de la documentación, la consulta de la matrícula mercantil en RUES y la transición al perfil de Normalización. En Normalización, se demostró cómo corregir el tipo de obligación a «programa de gobierno» y el método de carga (manual o por importación CSV) de los ciclos de restitución para completar el valor total de la deuda.

Configuración de Acceso y Asignación

Hubo una dificultad inicial con la asignación de expedientes debido a la falta de habilitación de bandejas para los nuevos usuarios, lo que requirió la intervención del ingeniero para configurar el rol de supervisor y asignar un caso de prueba individual. Se instruyó al personal sobre el protocolo de 'gestionar y salir' para asegurar que los casos permanezcan en sus bandejas de trabajo.

Pasos siguientes recomendados

- Dora Diaz enviará el correo de la mesa de ayuda de Cámara y Comercio para que los participantes soliciten el perfil del Rues.
- ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS enviará por correo la base, el correo de Dorita y el de Omar para apoyo en dudas e inquietudes.
- ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS abrirá la bandeja de Darío y la de Omar para que consuman el servicio de 'gestionar'.
- ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS contactará al ingeniero JEISSON OCTAVIO GOMEZ PINILLA para que habilite a los contratistas y les aparezcan los títulos asignados en la bandeja.
- ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS coordinará con JEISSON OCTAVIO GOMEZ PINILLA para que este reciba la relación de expedientes, los asigne a cada persona y avise cuando se puedan 'picar'.
- LAURA ACOSTA ARANGO enviará un correo electrónico a Dora Diaz para que esta le envíe la base de Excel que deben complementar.
- Dora Diaz enviará la base de Excel a LAURA ACOSTA ARANGO y los demás compañeros para que la complementen.
- LAURA ACOSTA ARANGO deberá darle 'gestionar' a todos los casos asignados y luego salir del sistema el día de hoy, para asegurar que queden en su bandeja.
- ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS enviará el Rues por correo a quien lo necesite con urgencia.
- The group debe entrar a los 80 casos asignados y darles gestionar y salir, para que queden asignados a la bandeja.



Notas de Gemini



Transcripción del chat



Grabación

¿Te resulta útil la sección de próximos pasos de este correo?



Google LLC, 1600 Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, USA
Te hemos enviado este correo porque se han iniciado artefactos de reunión en Google Meet.

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>
Para: FEQKY OMAR HERNANDEZ CASTRO <fhernandezc@ugpp.gov.co>

19 de febrero de 2026 a las 13:59

Hola

Para tu información.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias.

Cordialmente,



Profesional Especializado
Ana Juliana Castelblanco Galvis
Subdirección de Cobranzas
acastelblanco@ugpp.gov.co
Teléfono: (601) 4237300
Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

[El texto citado está oculto]



ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

BASE TITULOS POR CREAR

1 mensaje

DORA VILMA DIAZ ZARATE <ddiazz@ugpp.gov.co>

19 de febrero de 2026 a las 14:55

Para: JULIAN ANDRES HIGUITA <jhiguita@ugpp.gov.co>, ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

cordial saludo

adjunto base de títulos para crear exp PAEF y excel convertidor de fecha



Profesional Universitario

DORA VILMA DIAZ ZARATE

Subdirección de Cobranzas

ddiazz@ugpp.gov.co

Telefono: (601)4237300

Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia

www.ugpp.gov.co

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a cdsti@ugpp.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

2 adjuntos

 **Ejemplo cobros (4).xlsx**
10K **JULIAN.xlsx**
29K



ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

RF864854 - Solicitud de gestión

5 mensajes

JEISSON OCTAVIO GOMEZ PINILLA <jogomezp@ugpp.gov.co>

26 de febrero de 2026 a las 18:34

Para: JULIAN ANDRES HIGUITA <jhiguita@ugpp.gov.co>

Cc: MESA DE SERVICIOS DE TI <cdsti@ugpp.gov.co>, ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS

<acastelblanco@ugpp.gov.co>, DORA VILMA DIAZ ZARATE <ddiazz@ugpp.gov.co>, GABRIEL ENRIQUE QUINTANA GOMEZ <gquintana@ugpp.gov.co>

Buenas noches. Estimado Julian

Procedo a copiar tu solicitud textualmente" Cordial saludo Comedidamente solicito la reasignación de 80 procesos que se me habían asignado por la supervisora Ana Juliana Castelblanco ya que estos no me aparecen en la bandeja de entrada del aplicativo Cobro Coactivo. es de observar que inicialmente tenía los procesos asignados en mi bandeja , pero como no realice a tiempo la gestión de estos , se me asignaron casos nuevo diferentes a los que me había asignado la Supervisora , por eso solicito la nueva asignación de los 80 procesos que se me habían asignado inicialmente. adjunto imagen del aplicativo cobro coactivo donde se evidencia unos procesos diferentes a los asignados por la supervisora."

Con relación a este tema, está mañana según solicitud, se procedieron a realizar reasignación a la bandeja de la estimada Dora Díaz.

Por lo anterior, estimada Juliana quedo atento a como debo proceder, con relación a está solicitud.

Cordialmente,



Contratista

Jeisson Octavio Gómez Pinilla

Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información

jogomezp@ugpp.gov.co

Teléfono: (601) 4237300

Calle 26 #69B-45 Piso 2, Bogotá Colombia

www.ugpp.gov.co

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a cdsti@ugpp.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

acastelblanco@ugpp.gov.co <acastelblanco@ugpp.gov.co>

26 de febrero de 2026 a las 19:00

Para: jogomezp@ugpp.gov.co, jogomezp@ugpp.gov.co

Tu mensaje

Para: jogomezp@ugpp.gov.co

Asunto: RF864854 - Solicitud de gestión

Enviado el: 26/2/26, 18:34:33 GMT-5

leído el 26/2/26, 19:00:44 GMT-5

 **noname**
1K

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

27 de febrero de 2026 a las 10:39

Para: JEISSON OCTAVIO GOMEZ PINILLA <jogomezp@ugpp.gov.co>

Cc: JULIAN ANDRES HIGUITA <jhiguita@ugpp.gov.co>, MESA DE SERVICIOS DE TI <cdsti@ugpp.gov.co>, DORA VILMA DIAZ ZARATE <ddiazz@ugpp.gov.co>, GABRIEL ENRIQUE QUINTANA GOMEZ <gquintana@ugpp.gov.co>

Buenos días inge

Ya efectue los cruces correspondientes y los que se asignaron a Dorita son otros casos, te solicito por favor asignar los 80 expedientes del adjunto a [@JULIAN ANDRES HIGUITA](#)

[@JULIAN ANDRES HIGUITA](#) por favor picar los expedientes en gestionar una vez asignados, ya que el solicitar esta reasignación todos los dias resulta en carga operativa para todos los implicados.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias.

Cordialmente,



Profesional Especializado
Ana Juliana Castelblanco Galvis
Subdirección de Cobranzas
acastelblanco@ugpp.gov.co
Teléfono: (601) 4237300
Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

[El texto citado está oculto]

 **80 asignar Julian Higuita.xlsx**
18K

JEISSON OCTAVIO GOMEZ PINILLA <jogomezp@ugpp.gov.co>

27 de febrero de 2026 a las 15:01

Para: ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

Cc: MESA DE SERVICIOS DE TI <cdsti@ugpp.gov.co>, JULIAN ANDRES HIGUITA <jhiguita@ugpp.gov.co>, DORA VILMA DIAZ ZARATE <ddiazz@ugpp.gov.co>, GABRIEL ENRIQUE QUINTANA GOMEZ <gquintana@ugpp.gov.co>

Buenas tardes. Estimada Juliana.

Nuevamente se ha realizado la asignación de los 80 títulos a nombre del Sr. Julian Andres Higuita.

Por favor, proceder a ingresar a la bandeja y dar clic en el botón, para que queden en gestión a nombre del usuario, con esto el sistema, no volverá a proceder a realizar reparto nuevamente.

Por lo anterior, procedo a dar cierre a la petición - RF864854 - Solicitud de gestion.

Cordialmente,



Contratista
Jeisson Octavio Gómez Pinilla
Dirección de Gestión de Tecnologías de la
Información
jogomezp@ugpp.gov.co
Teléfono: (601) 4237300
Calle 26 #69B-45 Piso 2, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

[El texto citado está oculto]

acastelblanco@ugpp.gov.co <acastelblanco@ugpp.gov.co>
Para: jogomezp@ugpp.gov.co, jogomezp@ugpp.gov.co

27 de febrero de 2026 a las 15:13

Tu mensaje

Para: jogomezp@ugpp.gov.co
Asunto: Re: RF864854 - Solicitud de gestión
Enviado el: 27/2/26, 15:01:48 GMT-5

leído el 27/2/26, 15:13:54 GMT-5

 **noname**
1K



ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

Solicitud de información asignación de actividades febrero de 2026

2 mensajes

ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

3 de marzo de 2026 a las 8:45

Para: JULIAN ANDRES HIGUITA <jhiguita@ugpp.gov.co>, DAVID ANDRES PINILLA FLOREZ <dapinilla@ugpp.gov.co>

Buenos días Julian y David,

Teniendo en cuenta las actividades asignadas para el mes de febrero de 2026 y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, les solicito cordialmente información sobre el estado de avance y finalización de dichas labores.

Lo anterior es necesario para proceder con la asignación de las nuevas actividades correspondientes a este mes.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Gracias.

Cordialmente,



Profesional Especializado
Ana Juliana Castelblanco Galvis
Subdirección de Cobranzas
acastelblanco@ugpp.gov.co
Teléfono: (601) 4237300
Calle 26 #69B-45 Piso 8, Bogotá Colombia
www.ugpp.gov.co

DAVID ANDRES PINILLA FLOREZ <dapinilla@ugpp.gov.co>

3 de marzo de 2026 a las 23:47

Para: ANA JULIANA CASTELBLANCO GALVIS <acastelblanco@ugpp.gov.co>

Cordial saludo, informo que a más tardar el viernes, terminaré con la carga pendiente, he estado teniendo complicaciones médicas y me ha sido imposible avanzar. agradezco de antemano su comprensión y su atención prestada en este asunto.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a cdsti@ugpp.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a cdsti@ugpp.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.